



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

# Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo

Relatoría General del Foro Región 5,  
Querétaro, Qro., 6 de marzo de 2014  
Educación Media Superior

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

**A. Información General**

1. Nombre del Evento:	Foro de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo
2. Subsecretaría Coordinadora:	Subsecretaría de Educación Media Superior
3. Fecha en que se realizó el foro:	6 de marzo de 2013
4. Sede del foro	
Entidad Federativa:	Querétaro
Ciudad:	Querétaro
Lugar:	Teatro metropolitano
Dirección:	Paseo de las artes no. 1531
5. Responsable operativo del foro	
Nombre:	Ing. Ramón Zamanillo Pérez
Cargo:	Director General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar
Teléfono:	Directo: 36018501 Cel: 5529559502
Correo electrónico:	ramón.zamanillo@dgcytm.sems.gob.mx
6. Número de asistentes al evento:	1500

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

**B. Información Sesión Plenaria**

Miembros del presídium de la sesión plenaria que asistieron:

	<i>Nombre</i>	<i>Puesto</i>	<i>Dependencia/Organización</i>
i.	Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez	Subsecretario de Educación Media Superior	Subsecretaría de Educación Media Superior
ii.	Dr. Fernando De la Isla Herrera	Secretario de Educación del Estado de Querétaro	Secretaría de Educación del estado de Querétaro
iii.	Mtra. Jennifer Meza Miranda	Directora de Educación Media Superior y Superior del Distrito Federal	Secretaría de Educación del Distrito Federal
iv.	Mtra. Denis Uscanga Méndez	Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de Veracruz	Secretaría de Educación del estado de Veracruz
v.	Mtro. Benito Islas Rodríguez	Director de Educación Media Superior y Superior de Tlaxcala	Secretaría de Educación del estado de Tlaxcala
vi.	Mtro. Oscar Daniel Moreno Arizmendi	Director General de Educación Media Superior de Morelos	Secretaría de Educación del estado de Morelos
vii.	Dra. Lorenza Villa Lever	Investigadora Titular C	Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM
viii.	Mtro. Carlos Luhrs Eijkelboom	Director General	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Querétaro
ix.	Ing. Ramón Zamanillo Pérez	Director General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar	Subsecretaría de Educación Media Superior

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

Resumen de las principales aportaciones de los miembros del presidium

**RESEÑA DEL DR. FERNANDO DE LA ISLA HERRERA**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

El Secretario de Educación del estado de Querétaro, Dr. Fernando De la Isla Herrera, señaló que la educación y el conocimiento académico no es propiedad de nadie y se encuentra disponible para todos; simplemente debe existir el deseo de nutrirse de la ciencia y la cultura.

Destacó que el valor del conocimiento está en la posibilidad de entender nuestra historia, ya que la educación brinda identidad, goce y ciudadanía.

**RESEÑA DEL ING. RAMÓN ZAMANILLO PÉREZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL MAR**

El Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Director General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar, presentó los objetivos y metas del Programa Sectorial de Educación 2013-2018:

1. Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de población;
2. Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y la formación para el trabajo; y
3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa en todos los grupos de población.

**RESEÑA DEL DR. RODOLFO TUIRÁN GUTIÉRREZ**  
**SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

El Dr. Rodolfo Tuirán señaló que es preciso poner en marcha una verdadera renovación educativa en el nivel medio superior para fortalecer la escuela y enriquecer el currículo, métodos, materiales educativos y prácticas docentes.

El Subsecretario enfatizó que estamos frente a una oportunidad histórica para analizar con profundidad la pertinencia de cada uno de los componentes del modelo educativo y su articulación en conjunto, y con ello determinar qué es lo más conveniente para los jóvenes y para nuestro país. Con las aportaciones de los participantes del Foro de Consulta será posible reformar el Modelo Educativo para garantizar que los jóvenes reciban una educación relevante, pertinente y de calidad.

El bachillerato en México experimenta diversos problemas. Entre las insuficiencias más

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

importantes encontramos: baja cobertura; tasas elevadas de abandono escolar; exclusión de grupos de jóvenes desfavorecidos; contenidos poco atractivos en los planes de estudio; inversión educativa insuficiente; débil profesionalización docente; inserción precaria en mercados laborales, así como devaluación del certificado de bachillerato.

El Subsecretario deseó que las propuestas de este Foro contribuyan a superar la insatisfacción generalizada con el bachillerato. Agregó que hoy en México tenemos el compromiso de pasar de las palabras a los hechos, lo cual implica que los resultados de esta consulta se conviertan en acciones y reformas en los siguientes ciclos escolares.

**RESEÑA DE LA DRA. LORENZA VILLA LEVER**  
**INVESTIGADORA TITULAR C DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES**  
**SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

La Dra. Lorenza Villa hizo una serie de propuestas para incrementar los índices de aprovechamiento escolar y el desarrollo de competencias entre los jóvenes de educación media superior:

- Implementar la figura del “Tutor” como mecanismo para mejorar la retención en el nivel. Es necesario dar seguimiento a los jóvenes de nuevo ingreso para que no abandonen la escuela y eviten las consecuencias personales, sociales y laborales que afectarían su proyecto futuro.
- Proporcionar, de facto, las mismas oportunidades educativas a todos los jóvenes. Requerimos diseñar estrategias que tomen en cuenta la situación de los jóvenes que, por necesidad, estudian y trabajan; viven en lugares a donde no llegan los servicios educativos, particularmente de comunidades rurales e indígenas; o bien, por diversas circunstancias, no estudian ni trabajan.
- Reforzar los vínculos con los sectores productivos a partir de la participación de sus representantes en los órganos rectores de las instituciones, de manera que se integren mejor los modelos de prácticas profesionales en los planes y programas de estudio.
- Aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos.
- Crear nuevos entornos pedagógicos capaces de acortar las distancias y establecer sistemas de educación de alta calidad, favoreciendo así el progreso socioeconómico y la democracia.

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

**RESEÑA DEL M. EN A. CARLOS LUHRS EIJKELBOOM**  
**DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y**  
**TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y COORDINADOR**  
**EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN Y**  
**PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Finalmente, el maestro Carlos Luhrs realizó una presentación del trabajo realizado en el CECyTE Querétaro en los últimos años. Destacó la estrecha vinculación del colegio con el sector industrial del estado y la mejora de las condiciones de estudio en todos y cada uno de los planteles, lo que se ha traducido en un incremento de la demanda de jóvenes que desean incorporarse a esta institución.

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

**C. Información de las mesas de Trabajo Realizadas**

<i>Responsable de la organización de la Mesa 1:</i>		<b>Antrop. Carlos Santos Ancira</b>
<b>Nombre de la Mesa 1:</b> <b>Fines de la educación media superior</b>	Moderador:	<b>Antrop. Carlos Santos Ancira</b>
	Relator:	Lic. Sandra Báez Millán
<i>Responsable de la organización de la Mesa 2:</i>		<b>Mtro. Daniel Hernández Franco</b>
<b>Nombre de la Mesa 2:</b> <b>Marco Curricular Común</b>	Moderador:	<b>Mtro. Daniel Hernández Franco</b>
	Relator:	Lic. Sandra Verónica Sánchez Saldivar
<i>Responsable de la organización de la Mesa 3:</i>		<b>Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz</b>
<b>Nombre de la Mesa 3:</b> <b>Estrategias de enseñanza aprendizaje</b>	Moderador:	<b>Lic. Juan Pablo Arroyo Ortiz</b>
	Relator:	Mtro. Daniel López Barrera
<i>Responsable de la organización de la Mesa 4:</i>		<b>Mtra. Paula Villaseñor Torres</b>
<b>Nombre de la Mesa 4:</b> <b>Desarrollo profesional y formación continua de docentes y directivos</b>	Moderador:	<b>Mtra. Paula Villaseñor Torres</b>
	Relator:	Act. Araceli Pais Grajales
<i>Responsable de la organización de la Mesa 5:</i>		<b>Mtro. Eduardo Calderón Cuevas</b>
<b>Nombre de la Mesa 5:</b> <b>Gestión escolar</b>	Moderador:	<b>Mtro. Eduardo Calderón Cuevas</b>
	Relator:	Lic. Alejandro Abia Trujillo

#### D. Propuestas relevantes de las Mesas de Trabajo

##### Mesa de Trabajo 1: **Fines de la educación media superior**

En esta mesa se identificaron los retos y se formularon propuestas para enfrentarlos, destacando las siguientes:

- **Más que una revisión de los programas educativos, es necesario examinar la aplicación del modelo educativo**, ya que hay una brecha entre sus propósitos y lo que se cultiva en la práctica cotidiana.
- **Es crucial aprovechar la oportunidad que se nos presenta para transformar los paradigmas pedagógicos y didácticos en la educación media superior** para que ésta sea capaz de formar individuos integrales que respondan a las necesidades de la sociedad.
- Para hacer frente a los retos de la EMS de manera exitosa, **se requiere de un espacio en el que participen los distintos actores educativos e impulsar proyectos** que partan del reconocimiento de una identidad común entre los subsistemas.
- **La Reforma no ha valorado la importancia de la configuración socio-antropológica de la sociedad del conocimiento**, la cual demanda ciertas capacidades laborales, pero también conocimientos específicos para transitar al nivel superior.
- **La EMS debe preparar a los individuos para la vida**, capaces de alcanzar la autorrealización.
- **El incremento en la cobertura está afectando a la calidad educativa**; por lo tanto, debemos atender ambas metas de forma paralela.

##### **Formación Integral**

- **Transformar la perspectiva de la educación media superior a partir de un análisis del desarrollo socioeconómico nacional, regional y comunitario**, de manera que podamos adoptar una orientación adecuada a contextos específicos. Esto le permitirá a nuestros estudiantes basar sus proyectos de vida en el reconocimiento de sus posibilidades y oportunidades.
- **La finalidad última de la EMS será formar al ser humano en cuerpo, mente y corazón mediante el trabajo comunitario**, como dicta la Filosofía Amerindia. Para ello, hay que reconocer la complejidad de los fenómenos sociales y la utilidad de la transdisciplinariedad para formar individuos capaces de adaptarse al entorno con integridad moral.



**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

- **Brindar una educación de calidad basada en valores éticos y morales** que permita a los estudiantes desarrollar sus perspectivas educativas y de compromiso con su nación.
- **El desarrollo de la inteligencia emocional es crucial para alcanzar el éxito.** Es por esto que, pese a su novedad y reciente divulgación, se ha ubicado en el centro del debate de la Psicología y la Neurología Conductual, en donde se discuten sus virtudes para transformar los métodos de enseñanza tradicionales.
- **Es necesario que la EMS incida en el fortalecimiento de la democracia** a partir de la formación de ciudadanos activos y propositivos.
- **No podemos limitar la función de la educación a formar individuos capaces de integrarse a la sociedad y al sector productivo, más bien debemos orientar su misión** a formar sujetos críticos y partícipes del cambio mediante el saber, hacer y ser.
- **Para generar un aprendizaje significativo, debemos aprender a conocer a los estudiantes, dentro y fuera del aula.** En este sentido, se sugiere diseñar e implementar un proyecto interdisciplinario e interinstitucional en el que los jóvenes apliquen, desarrollen y fortalezcan sus competencias tanto genéricas como disciplinares.
- **La EMS debe apoyarse en un modelo pedagógico con matices interdisciplinarios y sociales, basado en competencias e innovación tecnológica,** capaz de satisfacer las necesidades de nuestro contexto socio cultural y alentar a los jóvenes a enfrentar sus problemas no sólo de una manera científica sino holística.
- La educación desempeña un papel preponderante en la formación humana. Por lo tanto, **este nivel educativo debe dotar a sus estudiantes de un sentido crítico de la realidad, que les permita plantear argumentos resistentes al “principio de la no contradicción”.** En función de esto, que puedan modificar sus propias circunstancias mediante el ejercicio de su libertad de crítica, decisión y acción.

**Acompañamiento del alumno**

- **Es necesario recurrir a los programas de preceptorías o tutorías para dar acompañamiento a los alumnos;** con este tipo de acciones se puede detectar algún tipo de situación que presente el estudiante y ayudarlo oportunamente.
- El acompañamiento no sólo se requiere en la escuela, también en la familia y en la vida social, en general. **La identificación oportuna y la canalización adecuada de situaciones específicas nos permitirán reducir conductas antisociales en los jóvenes** como drogadicción, alcoholismo, embarazos no deseados, violencia, acoso escolar, etc. Para estos efectos, se propone que en las escuelas de EMS se implementen, entre otras, las siguientes acciones:

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

- a) Escuela para padres
- b) Trabajo con Monitores
- c) Tutoría Individual
- d) Rediseño de Estrategias Didácticas Centradas en el Aprendizaje
- e) Evaluación Docente

**Formación dual**

- **La formación dual contribuirá al reconocimiento de las capacidades de los egresados de este nivel educativo**, pero principalmente ayudará a los jóvenes egresados de la EMS a obtener un empleo acorde a sus estudios.

**Vinculación y Formación para el Trabajo**

- **Los mecanismos de vinculación son un factor clave en la formación para el trabajo.**
- La EMS, en estos momentos, **debe adoptar acciones formativas y de vinculación para que los jóvenes puedan incorporarse al sector productivo con mayor éxito** y hacer significativa las respuestas a la pregunta *¿Para qué estudiamos?*: “para ser alguien en la vida” y “tener un mejor futuro”.
- **La formación para el trabajo tiene como fin último brindar herramientas que hagan de los capacitandos personas altamente productivas.** Es necesario complementar su perfil implementando estrategias que les permitan *aprender a aprender* por medio de la alfabetización digital, la cual favorecerá la actualización más rápida de sus conocimientos.
- **Es necesario considerar a los Centros de Formación para el Trabajo en el componente de formación profesional** como una opción para ampliar la cobertura del Sistema Nacional de Bachillerato y sus procesos de portabilidad.
- **La sociedad mexicana demanda que los conocimientos adquiridos en las instituciones públicas de capacitación para el trabajo tengan una aplicación inmediata en el ámbito productivo** y que cada nuevo conocimiento retribuya una satisfacción económica inmediata.

**Formación Escuela – Empresa**

- **La EMS deberá asentarse sobre un sistema de enseñanza-aprendizaje basado en el método constructivista *in situ***, el cual distingue cuatro pilares del conocimiento: *aprender a aprender; aprender a hacer; aprender a ser; y aprender a convivir*. Para ello, se propone crear empresas al interior de los planteles que, con su producción, logren satisfacer las necesidades de las comunidades cercanas.
  - Esta modalidad educativa constituiría el concepto de Escuela-Empresa en donde, a diferencia del Modelo Dual de Educación, la empresa sería la misma

escuela o, visto desde el otro ángulo, la escuela sería la propia empresa.

### **Las ciencias y la EMS**

- **Hay que introducir orientaciones metodológicas del aprendizaje significativo en la enseñanza de las Ciencias Naturales** y diseñar estrategias para propiciar que el estudiante sea activo, reflexivo y crítico, pero sobre todo, propositivo. De esta manera, será capaz de edificar su propio conocimiento.

### **El docente en la EMS**

- En el ámbito de **la capacitación docente es necesario considerar las características que prevalecen en el sector educativo de nuestro país y aprovechar las innovaciones educativas** para incorporar nuevos mecanismos disciplinarios y pedagógicos. Esto con el fin de consolidar el sistema formativo para el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Hay que **dignificar tanto la figura como la labor del docente entre las autoridades, padres de familia y sociedad en general.**
- Se propone **adoptar sistemas de control del desempeño en los planteles** para identificar a los docentes cuya actitud perjudique la formación de los educandos.
- **La función del docente será guiar los procesos de construcción del alumno.** Esto implica que más allá de crear condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva, el docente deba orientar, explícita y deliberadamente, dicha actividad.
- **La función del docente ante el *laberinto de la modernidad* es construir un camino alternativo,** a partir de reconstruirse a sí mismo.
- **El papel del docente en el contexto de la EMS debe ser integral, abierto al cambio sin resistencia,** con pensamiento crítico y sistémico y un fuerte enfoque social.
- **La masificación en el aula impide, en muchas ocasiones, que el maestro diversifique sus métodos para que los estudiantes rezagados** puedan subsanar sus deficiencias de aprendizaje.
- **El desarrollo personal de los estudiantes es un quehacer ético que se coloca por encima de cualquier obligación contractual.** Por lo tanto, la formación docente debe orientarse hacia la formación de personas libres capaces de distinguir sistemas y prácticas dañinas que puedan obstaculizar su labor.
- **Es necesario diseñar de un programa de formación permanente que permita mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje** a partir de laboratorios de docencia, talleres, cursos, seminarios, etc.

Mesa de Trabajo 2: **Marco Curricular Común**

A continuación se enlistan las ideas y propuestas más relevantes que surgieron a raíz de la discusión en esta mesa:

- Se reconoce que **el Marco Curricular Común (MCC) permite identificar con mayor claridad el núcleo central e imprescindible de la formación de estudiantes.** Éste debe enriquecerse en el salón de clases, de acuerdo con la programación docente y el trabajo colegiado en los planteles.
- **La educación media superior debe ayudar al alumno a construir su propio punto de vista,** proveerlo de un marco conceptual y desarrollar competencias para el aprendizaje permanente que le permitan hacer frente a las situaciones diversas a lo largo de vida.
- **Es necesario retomar el trabajo colaborativo con base en la resolución de situaciones concretas,** que contribuya a desarrollar las competencias para la convivencia y para la vida en sociedad. Para lograrlo, el docente deberá trabajar con sus alumnos a partir de diversas estrategias que permitan a los alumnos reconocer sus fortalezas y debilidades.
- **Las nuevas formas de gestión académica deben contemplar aquellas prácticas que propicien la construcción colaborativa del conocimiento** y el desarrollo de competencias genéricas.
- **Es importante señalar que la construcción del modelo educativo no se puede centrar en la sobrecarga del currículo;** el exceso de asignaturas propicia que la educación siga favoreciendo la acumulación de información, sin considerar cabalmente el desarrollo de éstas.
- **El diseño del Marco Curricular Común debe considerar, por un lado, la diversidad social y cultural de los alumnos y, por el otro, el desarrollo e integración de competencias** según la asignatura para dotar a los estudiantes de una formación integral que les permita enfrentar los retos del ámbito laboral.
- **La comprensión lectora, razonamiento lógico-matemático, ciencias naturales, idiomas, trabajo colaborativo y formación ética, deben ser considerados como aprendizajes imprescindibles.** Además, se deberán anexar al currículo las asignaturas de civismo, deportes, nutrición, filosofía, artística y metodología de investigación.
- **Las competencias laborales que demanda el ámbito financiero son de suma importancia debido a que la estabilidad microeconómica está íntimamente vinculada a la estabilidad económica de una sociedad a nivel municipal, estatal,**

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

**nacional e internacional.**

- Se propone implementar **un nuevo modelo educativo de nivel medio superior, que contemple planes y programas de estudio innovadores que, basadas en el manejo de las nuevas tecnologías de la información, se orienten a capacitar a los alumnos en las áreas contable, fiscal, administrativa y financiera. Con ello, se podrá facilitar el tránsito de los jóvenes hacia los estudios superiores en áreas clave como Contabilidad, Administración, Informática, Gestión Empresarial y Economía.**
- **La enseñanza de idiomas debe especializarse de acuerdo a las exigencias de cada disciplina.** La interdisciplinariedad y el conocimiento de temas transversales permitirán al alumno involucrarse con problemas interculturales; con esto formaremos ciudadanos globales que tengan una perspectiva más amplia para analizar fenómenos que van desde lo regional a lo internacional y viceversa.
- **Se propone que cada escuela especifique las habilidades, actitudes y valores que busca inculcar a sus alumnos,** definir las estrategias para lograrlo e involucrar a los miembros de la comunidad escolar: directivos, profesores, entrenadores, padres de familia y estudiantes.
- **Implementar talleres de “Habilidades para la Vida” y “Métodos y Técnicas de Estudio”, tanto en el Bachillerato General como en el Bachillerato Tecnológico,** para coadyuvar en la implementación del Marco Curricular Común.
- **Se propone abrir un semestre “cero” en los bachilleratos de Educación Media Superior buscando la homogeneidad de conocimientos de todos los alumnos de nuevo ingreso.** En dicho semestre “cero” se pueden volver a ver todos los contenidos de aritmética, álgebra y geometría, así como ocupar cinco horas a la semana con ejercicios exhaustivos de lectura, ortografía y escritura.
- **Para lograr la igualdad de oportunidades educativas, resulta imprescindible dar atención a la existencia de cinco desafíos:**
  1. Reducir las brechas en el acceso a educación inicial, secundaria y terciaria entre estudiantes de distinto origen social;
  2. Atender la segregación socioeconómica;
  3. Fortalecer las competencias profesionales de los docentes;
  4. Proveer materiales y programas altamente estructurados que hayan probado su efectividad para apoyar altos niveles de logro con estudiantes de grupos socialmente marginados; y
  5. Consolidar la pertinencia de los planes y programas de estudio para satisfacer las necesidades del mercado laboral.
- **Revisar el plan curricular del bachillerato general con la finalidad de asegurar que el número de asignaturas y la amplitud de los contenidos no sea un obstáculo**

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

para el desarrollo de competencias y por tanto, cumplir con el perfil del egresado que propone el Sistema Nacional del Bachillerato.

- **Se debe discutir con las universidades**, especialmente las públicas, a nivel estatal y nacional, **para que avalen el perfil del egresado** (en cuanto a competencias y contenidos) y verifiquen si cumple con los requisitos de ingreso a la educación superior.

### Mesa de Trabajo 3: **Estrategias de enseñanza y aprendizaje**

En la mesa 3 se abordó el tema “Estrategias de enseñanza y aprendizaje”. De acuerdo con el análisis de los documento y exposiciones a continuación se destacan las principales aportaciones clasificadas en CCC subtemas: 1) Gestión con referencia a las competencias del perfil de egreso, 2) Materiales educativos y mecanismos de actualización; 3) Generación de dinámicas de creatividad; 4) Estrategias para el uso de la información y las nuevas tecnologías; 5) Contexto social y económico de los estudiantes y oportunidades de aprendizaje; 6) Metodologías de enseñanza para atender situaciones y contextos diversos; 7) Innovación e investigación educativa.

#### **1. Gestión con referencia a las competencias del perfil de egreso**

- **Desarrollar proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales** en los que los jóvenes apliquen, desarrollen y fortalezcan sus competencias tanto genéricas como disciplinares.
- **Formar Academias por materia donde se elijan los elementos de aprendizaje** para fomentar el desarrollo de las competencias.
- **Desarrollar un sistema intermedio entre el bachillerato tradicional y la preparatoria abierta**, utilizando un método de concretización, el cual consiste en estudiar solo una disciplina en un período.
- **Hacer un bachillerato intercultural con un tronco común** que identifique a los estudiantes con sus culturas étnicas.
- **Llevar a la planeación de las clases haciendo un diagnóstico de cada alumno**, conociendo sus expectativas y detectando la forma en la que aprende cada alumno.

#### **2. Materiales educativos y mecanismos de actualización**

- **Crear una asignatura alterna que enfoque sus esfuerzos a la lecto-escritura, recuperando las obras de divulgación científica.**
- **Utilizar rúbricas para la evaluación de la planeación de clases** mediante la secuencia didáctica.
- **Validar estrategias y material didácticos por medio de un formato único.**
- Utilizar **materiales educativos** con las siguientes características deseables: **pertinencia, orientación al desarrollo de las competencias, capacidad para actualizarse e interactividad.**
- Para el diseño y elaboración de materiales educativos se deben **tomar en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje.**
- El contenido de los materiales educativos debe renovarse y actualizarse, por lo que se requiere que **los docentes estén vinculados al sector productivo y de servicios.**

#### **3. Generación de dinámicas de creatividad**

- **Impulsar proyectos que permitan a los estudiantes de bachillerato explicar** a los alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria, **la relación que tiene el ser humano con la ciencia y el significado que tiene la ciencia en nuestro mundo.**

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

- **Celebrar convenios entre la SEP y los sectores privado y público para fomentar la innovación y capacitación sobre el registro de patentes para dichas innovaciones.**
  - **Incorporar estrategias educativas que incentiven la creatividad** como medida para reducir la desmotivación y el abandono escolar.
  - **Fomentar la creatividad** en el aula y el ámbito escolar, en general, es una estrategia para fomentar el aprendizaje significativo y para la vida.
- 4. Estrategias para el uso de la información y las nuevas tecnologías**
- **Promover plataformas informáticas** que permitan la modernización en los procedimientos de la docencia.
  - **Usar y apoyarse en los medios y recursos cibernéticos que proporciona el internet** como estrategia didáctica o medio tecnológico.
  - **Incorporar la investigación en los procesos de enseñanza/aprendizaje utilizando como herramienta las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
  - **Usar un plan de sesión diario que guíe al docente para desarrollar sus propias competencias y las de sus alumnos**, apoyándose en recursos didácticos y materiales tecnológicos adecuados.
- 5. Contextos social y económico de los estudiantes y oportunidades de aprendizaje**
- **Generar un programa de prácticas profesionales, que permita a los estudiantes vincular los conocimientos teóricos adquiridos en el aula con la práctica profesional**, apegado a las realidades y necesidades de las empresas existentes en el entorno social.
  - **Desarrollar un Modelo de Integración Social que propicie el trabajo colectivo, desarrollo de habilidades y competencias en las matemáticas y lectura.**
- 6. Diversificación de metodologías de enseñanza para atender situaciones y contextos diversos**
- **Consolidar un Modelo Educativo centrado en el alumno que aliente el desarrollo del pensamiento crítico** a partir de la formulación colaborativa (foros de consulta y de debate) de planes, programas, materiales y métodos educativos alineados a las necesidades de las diversas regiones del país.
  - **Impulsar la investigación educativa sobre estrategias de enseñanza** (metodología de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento) para proveer a los jóvenes de capacidades, competencias, actitudes, valores y conocimientos relevantes.
  - **Fortalecer el acompañamiento de los estudiantes para lograr el perfil de egreso y una calidad educativa** a partir del contexto social en el que se encuentran.
  - **Utilizar la metodología “Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)”** en particular en para el desarrollo del razonamiento lógico-matemático aplicado a la solución de ejercicios y problemas de la vida real. Asimismo, se considera necesario el uso de Estudios de caso.
  - **Desarrollar** en los estudiantes del nivel medio superior **la cultura de la investigación, la creatividad y la innovación en el ámbito social y tecnológico** a partir de la metodología de la corriente educativa denominada “tecnología educativa”, que concibe



**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

al salón de clases como un laboratorio para experimentar con técnicas, recursos y experiencias de aprendizaje.

- **Se propone el uso de enfoques como la historia crítica y “risa humorística”** en los procesos de enseñanza y aprendizaje que propicie el pensamiento crítico al pensar en las sociedades alternas.
- **Implementar la Escuela Nueva de Freinet**, la cual propone llevar la escuela a la vida real y viceversa, es decir, generar andamiajes de lo que viven a diario los estudiantes con los contenidos que se enseñan.
- **Implementar estrategias de coevaluación** que permitan la participación de los estudiantes en el proceso de evaluación.
- **Incluir contenidos sobre la teoría sociológica y ampliar el número de horas dedicadas a Filosofía en el nivel medio superior.**
- **Establecer estrategias adecuadas para el desarrollo de las competencias lectoras.**
- **Actualizar los programas de estudio** de tal forma que los temas disciplinarios se relacionen forzosamente con otras disciplinas.
- **Desarrollar un Modelo Psicopedagógico para evitar la deserción escolar**, elevar la eficiencia terminal del estudiante y concientizar al alumno de la importancia de continuar sus estudios superiores.
- **Valorar el efecto de las inteligencias múltiples**, así como el efecto de las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional sobre el desempeño académico.
- **Facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje por medio de la relación estudiante-docente**, utilizando las tres miradas: Yo, Tú y Nosotros, que implica contemplar un espacio especial para la formación en habilidades de autodesarrollo y de relación interpersonal.
- **Hacer preguntas pedagógicas al término de las clases para contribuir a mejorar el diseño de estas últimas.**
- **Enseñar a los docentes a hacer secuencias didácticas.**

**7. Innovación e investigación educativa**

- **Que los docentes se capaciten y actualicen en el uso de las TIC's** para incorporarlas a las situaciones de enseñanza y aprendizaje
- **Utilizar Mobile Learning, vinculando el uso de dispositivos móviles a las prácticas de enseñanza-aprendizaje** en ambiente presencial o a distancia que permitan, por un lado, la personalización del aprendizaje conforme a los perfiles del estudiante y por el otro, el acceso a contenidos y actividades educativas sin restricción de tiempo ni lugar.
- **Se propone aplicar la heurística en el aula para permitir al maestro y al alumno integrar elementos del contexto.**

**Mesa de Trabajo 4: Desarrollo profesional y formación continua de docentes y directivos.**

Las principales conclusiones de las propuestas de la mesa son:

- **El agente más relevante de cambio para lograr educación de calidad es el docente.** Es necesario revalorar la función del mismo, cambiar definitivamente el modelo de enseñanza tradicional para fungir como facilitador del proceso de autoaprendizaje de los estudiantes, debe poseer actitudes y aptitudes especiales, de tal manera que aporte mayor calidad; el docente debe llevar la enseñanza hacia un modelo participativo, de investigación, con intercambio de ideas, análisis de problemas y aplicación práctica.
- **Se debe implementar una serie de pláticas por parte de las autoridades educativas en los planteles** y dar a conocer qué busca el nuevo plan de educación y así dar respuesta a las dudas del personal docente. Vincular a los responsables de la toma de decisiones de política pública con los ejecutores de la misma.
- **Es necesario fortalecer los procesos de formación directiva dada la importancia de su liderazgo para el mejoramiento en la calidad de la educación,** brindando herramientas para: 1) generar proyectos acorde a las necesidades de su plantel escolar, innovando en la gestión escolar, 2) fortalecer capacidades para la negociación, el manejo de conflictos, metodologías de comunicación efectiva y la formación de equipos, 3) propiciar la cultura de la responsabilidad y la ética en su desempeño profesional, entre otras.
- **La mayoría de los docentes de la educación media superior se formaron como profesionistas en campos específicos y una gran proporción de ellos no cuentan con formación psicopedagógica.** Esto hace necesario fortalecer los programas de capacitación docentes en dos sentidos:
  - Actualización en las áreas de conocimiento de cada docente como profesionista; y
  - Formación en métodos y estrategias didácticas pedagógicas.
- **Existen diversos e innovadores métodos que pueden formar parte de un sistema de formación y actualización de docentes de educación media superior.** Este sistema deberá considerar y articular varios de estos métodos para lograr así, la formación integral:
  - Realizar prácticas de los docentes en la industria para actualizar los conocimientos adquiridos previamente y conocer nuevos usos y aplicaciones de dichos conocimientos.
  - Establecer acuerdos con universidades para ofrecer programas de actualización en la formación profesional y para el desarrollo de métodos de enseñanza.
  - Realizar reuniones colegiadas y pláticas entre pares, establecer programas de trabajo para grupos de capacitación continua.
  - Crear academias estatales y/o nacionales para el mejoramiento de la planeación,

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

- las metodologías y los recursos didácticos de la enseñanza.
  - Diseñar proyectos multidisciplinarios y vinculación con empresas, ya que esto aporta conocimiento práctico para el docente y, en consecuencia, para el alumno. Estas estrategias equilibran la relación teórico – práctica y permiten al docente darse cuenta de cómo el resto de las materias impactan en un solo proyecto.
  - Formalizar la creación de instancias para la evaluación y definición de los procesos de formación que procuren los consensos necesarios en la materia.
  - Crear academias nacionales y/o estatales de educación media superior para el mejoramiento de la planeación, las metodologías y los recursos didácticos de la enseñanza.
- **Si bien es cierto que se han implementado programas de capacitación y formación docente, éstos no han sido suficientes. Por ello es necesario pensar en implementar uno nuevo y permanente que permita a los profesores adquirir las competencias necesarias para ofrecer una educación de calidad.** Un programa pertinente de formación docente debe contar con las siguientes características:
- Programa de formación continua y permanente
  - Definir trayectorias formativas
  - Estar contextualizado a las diversas realidades de las que provienen los docentes y directivos
  - Presentar modelos innovadores de enseñanza y ambientes de aprendizaje
  - Horarios flexibles que no se contrapongan con la práctica docente. Asimismo, desarrollar los mecanismos administrativos para facilitar la asistencia a esta capacitación
  - Combinar modalidades diversas: presencial, virtual, mixta.
  - Incluir programas de posgrado
  - Proporcionar información a los docentes sobre el desarrollo psicosocial del adolescente
  - Institucionalizar el sistema de formación docente de educación media superior con la creación de un instituto de profesionalización docente de educación media superior, el cual permita a los profesionistas interesados lograr su profesionalización docente al capacitarse metodológica y pedagógicamente en el desarrollo de competencias, así como obtener la certificación basada en competencias docentes
  - Considerar la participación de los propios docentes y directivos en la definición de la formación para no enfocarse en las insuficiencias de la práctica docente, sino que recupera la experiencia en aula
  - Establecer estrategias para la detectar las necesidades de capacitación, formación y actualización
  - Fortalecer los programas de becas para ampliar la cobertura, tanto en número de docentes beneficiados como en programas con este tipo de becas (incluir posgrados)
  - Incluir cursos de inducción para profesores de nuevo ingreso, que incluya las normatividades vigentes y los conocimientos básicos del modelo educativo.

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

- **Se deben revisar y ajustar los planes de estudios para incorporar la concepción de los docentes y directivos a partir de su experiencia acumulada con relación al desarrollo de habilidades de los alumnos y estilos de aprendizaje.** Tanto directivos como profesores deben valorar programas de estudio, propuestas didácticas, estrategias de evaluación, entre otros.
- **Se requiere impulsar el desarrollo de investigación en materia de educación media superior.** Formar al docente como investigador educativo dentro de su propio espacio al fomentar el desarrollo de actitudes y habilidades para la investigación. Ésta se deberá construir conceptual y metodológicamente a partir de sus propias experiencias y trabajo. Es necesario que el docente aprenda a transformar el trabajo cotidiano en conocimiento al sistematizar los resultados parciales y/o finales del proceso educativo. La formación docente con este enfoque requiere de cursos con sesiones mínimas de exposición y adquisición de información o conocimientos, y más análisis de los productos del aprendizaje reales y cotidianos de los estudiantes, como exámenes, tareas o ejercicios de clase.
- **Es necesario dar seguimiento y evaluar cada proceso de formación para brindar acompañamiento a los docentes y directivos participantes, garantizando un aprendizaje significativo y el mejoramiento de su desempeño institucional.** Considerar la evaluación entre pares, no únicamente por personas ajenas a la realidad del plantel. Establecer procesos de planeación, evaluación y seguimiento que coadyuven a evitar la simulación en la práctica docente y directiva, y que estos procesos sean garantía de que la formación continua y desarrollo profesional se está llevando a cabo al interior de las instituciones.
- **Es necesario humanizar los conocimientos y enseñar a los estudiantes a aplicarlos en su entorno de manera ética, esto implica dar mayor reconocimiento y apoyo a la labor tutorial para brindar acompañamiento y atención a los estudiantes,** tanto en temas académicos (contenido disciplinar) como en psicosociales (contexto del estudiante). Esto va acompañado de la sensibilización de la comunidad educativa respecto a la relación existente entre la competencia emocional docente, los procesos enseñanza-aprendizaje, el ambiente en el aula y convivencia escolar.
- **Se requiere sensibilizar a la comunidad docente sobre la importancia de incorporar las nuevas tecnologías de la información TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, procurar que se actualicen constantemente.** Reconocer que las TIC deben ser consideradas como un recurso adicional y no como un fin en sí mismo considerando que la labor pedagógica y docente no podrá ser sustituida por dicho medio. También es importante establecer las condiciones de infraestructura en los planteles para que las TIC puedan utilizarse adecuadamente.
- **Es necesario propagar el hábito de la lectura en las escuelas con la participación activa de TODOS los docentes.** La habilidad lectora es la mayor y mejor herramienta

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

de aprendizaje universal. Fomentar este hábito puede ser un detonador del cambio y una opción para abrir espacios específicos en los horarios.

- **La remuneración del docente debe corresponder a su nivel de capacitación.** Establecer un plan de carrera para directivos y docentes; definir el crecimiento profesional de acuerdo a la preparación que se vaya obteniendo y a los resultados alcanzados; realizar la asignación de plazas a través de procesos competitivos; y contar con remuneraciones de acuerdo a las actividades que se desempeñan en el plantel.
  
- **Se requiere diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con atención a la equidad, educación emocional y en valores, formación ciudadana, fomento a la cultura emprendedora,** entre otros. Los jóvenes que están estudiando la educación media superior se encuentran en la antesala de adquirir la ciudadanía plena al cumplir la mayoría de edad. Es necesario que la EMS este dedicada a formar ciudadanos con una “comprensión ilustrada” de los procesos y procedimientos que permiten el funcionamiento de una democracia representativa.

### Mesa de Trabajo 5: **Gestión Escolar**

En la Mesa 5, “Gestión escolar”, se presentaron trabajos sobre los mecanismos para articular lo pedagógico y lo organizativo-funcional que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje. A continuación se presenta una síntesis de los principales cuestionamientos y las propuestas desarrolladas:

*¿Cómo garantizar que todo el personal del plantel esté esencialmente al servicio de las tareas de enseñanza y aprendizaje en las aulas?*

- **Establecer y promover la pauta de actuación y principios que rigen al plantel: La cultura de la institución mediante la misión, visión y filosofía.** Este punto incluye difundir la reglamentación entre todos los actores de los centros escolares, con el objetivo de garantizar el ejercicio de los derechos y obligaciones de toda la población del plantel.

*¿Cómo organizar a los actores de la escuela, sus funciones y responsabilidades?*

- **Formalizar la estructura organizacional de los planteles** y contar con un manual de funciones que delimite procesos, responsabilidades y márgenes de acción.
- **Implementar instrumentos de evaluación de la estructura orgánica** de las instituciones para detectar fallas de gestión y perfiles desubicados de acuerdo a sus habilidades y formación. Con la aplicación periódica de dichos instrumentos se podría detectar duplicidad de funciones y medir el desempeño de las estructuras.
- **Buscar la certificación de los centros de enseñanza en la norma ISO 9000 en cuanto a Sistema de Gestión de Calidad.**

*¿Qué acciones resulta necesario promover para favorecer la participación y considerar las demandas, exigencias y problemas de los miembros de la escuela, padres de familia y el entorno comunitario?*

- **Involucrar a la sociedad civil, padres de familia y miembros de la escuela en actividades de planeación participativa, detección de necesidades y manejo de recursos del plantel** con la finalidad de concretar soluciones a diversas problemáticas en el entorno escolar, procurando la integración de órganos colegiados para la toma de las decisiones.
  - En particular, se plantea la puesta en marcha de un Comité o Patronato que, en conjunto con el cuerpo directivo y docente, analice la aplicación

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

de los recursos autogenerados, en concordancia con el Plan de Mejora del Plantel. En este tipo de organismos plurales y participativos se considera indispensable la representación del alumnado, fuente directa y primaria de detección de necesidades y puntos de mejora que escapan a la perspectiva de directivos y padres de familia.

*¿Qué innovaciones y cambios en la gestión escolar son fundamentales para fortalecer la permanencia de los estudiantes en las escuelas, prevenir y reducir el abandono escolar?*

- **Capacitar al personal de apoyo a la docencia y prefectura**, no sólo en el control y vigilancia, sino en la atención integral a los estudiantes.
- **Se propone la creación de la figura de Asistente Monitor**, auxiliares de un profesor titular, quienes darán soporte en clase, cubrirán ausencias, brindarán tutorías y regularización a los alumnos rezagados.
  - En un enfoque distinto, pero relacionado, se propone que los Asistentes Monitor sean estudiantes avanzados o jefes de grupo, quienes podrán detectar más asertivamente las necesidades de sus compañeros.
- **Establecer una metodología para la asignación selectiva de estudiantes de nuevo ingreso**, que permita ubicarlos en el turno que responda a sus necesidades de traslado, así como formar grupos homogéneos de acuerdo a sus resultados en el examen de ingreso y su promedio de la secundaria.
  - En este punto se enlaza la necesidad de implementar cursos propedéuticos de nivelación para los alumnos que presentan deficiencias en los rubros de matemáticas y español, con el objetivo de lograr la nivelación y combatir la deserción por motivo de la reprobación durante el primer semestre.
- **Impartir talleres sabatinos, con el apoyo de especialistas de la sociedad civil y de entidades gubernamentales para garantizar la atención integral psico-pedagógica**, a partir de un análisis de los alumnos con índices altos de reprobación, ausentismo y bajo rendimiento escolar.
- **Formar un Teatro Didáctico o una Escuela para Padres que involucre a los padres de familia en el proceso de enseñanza aprendizaje** y la solución de problemáticas sociales mediante la puesta en escena de socio-dramas o el desarrollo de herramientas pedagógicas y psicológicas para mejorar la relación con los hijos y contribuir mejorar su rendimiento escolar.
- **Se propone el uso de un Carnet de Tutorías como instrumento de acompañamiento y seguimiento académico de tutorados** para disminuir la reprobación y prevenir el abandono escolar. Dicho instrumento permitiría

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

monitorear variables académicas, psicológicas, familiares, médicas y disciplinarias para crear estrategias que permitan mantener a los estudiantes en las aulas.

- **Para apoyar al sostenimiento económico de los estudiantes y evitar el abandono por motivos económicos se propone la creación de comedores escolares**, así como facilidades para adquirir herramientas que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje. En específico, se plantea la adquisición de una laptop por alumno, mediante un esquema de financiamiento a tres años.

*¿Qué innovaciones y cambios en la gestión escolar son fundamentales para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje?*

- **Incorporar la tecnología a la capacitación de los docentes para favorecer el desarrollo de competencias** y procurar la dotación recursos tecnológicos en los espacios de trabajo.
- **Explotar los recursos de libre uso del internet**, comúnmente usados para la interacción social, para formar aulas virtuales, aprovechando foros, correo electrónico, sitios de almacenamiento gratuito y redes sociales.

*¿En la gestión de los planteles, cómo obtener información realmente significativa para contribuir a la toma de decisiones?*

- **Aplicar periódicamente cuestionarios dirigidos a la población del plantel para detectar la percepción en cuanto a imagen de la institución, clima laboral y cultura institucional** con el objetivo de implementar procesos y estrategias en estos rubros que se vean reflejadas en el Plan de Mejora Continua. La información recabada a través de los cuestionarios podrá retroalimentar la toma de decisiones al interior del plantel.
  - Un instrumento recomendado para recabar dichos datos de parte del alumnado, es la puesta en marcha de buzones de sugerencias al interior de los centros escolares, los cuales captarán las necesidades más apremiantes en cuanto a los servicios, su eficacia y calidad.
- Adicionalmente se propone **instrumentar las estrategias conducentes para contar con diagnósticos sobre los perfiles de ingreso de los estudiantes** que permitan desarrollar estrategias que procuren el trayecto exitoso de los estudiantes a lo largo de la educación media superior.



**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

*¿Qué políticas o procedimientos se pueden implementar para vincular los procesos de enseñanza-aprendizaje con las necesidades del mercado laboral?*

- **Realizar una campaña de difusión dentro de la zona de influencia del plantel, enfocada a divulgar específicamente el perfil de la institución, el campo laboral del egresado.** Dicha campaña se debe complementar con un plan de visitas a las instalaciones del plantel, por parte de los estudiantes próximos a egresar de la educación básica.
- A su vez, **se recomienda que el plantel promueva la visita de sus estudiantes a los centros de educación superior**, propios a su perfil, a las empresas de su ramo y a los centros de investigación de su área.
- Por su parte, las instituciones de educación superior del entorno y área de conocimiento proponen fortalecer los lazos con las de media superior a través de un trabajo de asesoramiento académico y estudiantil. En concreto, se plantea **apoyar a los alumnos próximos a egresar del bachillerato en la preparación del examen de ingreso a la educación superior**, mediante la participación de su profesorado o aprovechando el servicio social que deben cumplir los estudiantes próximos a la titulación.
- **Se recomienda que los centros de enseñanza incorporen a estudiantes y maestros en servicios de consultoría para resolver problemáticas de la iniciativa privada o del entorno.**
  - El beneficio será la autogeneración de recursos y la inserción y actualización continua de los estudiantes y cuerpo académico, desarrollando una institución competitiva, generadora de conocimiento y a la vanguardia, que será capaz de realizar patentes tecnológicas y atender las necesidades laborales de la pequeña, mediana y gran industria de su entorno.
- **Conformar un banco de información de egresados para vincularlos con el sector productivo y favorecer su inserción laboral.**
- En el marco de la capacitación para el trabajo, **promover la certificación de competencias laborales a través del Reconocimiento Oficial de Competencias Ocupacionales para acreditar los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes** que sujetos interesados hayan adquirido de manera autodidacta a lo largo de sus vidas.
- **Establecer procedimientos normativos y estandarizados que permitan generar equivalencia y/o revalidación de estudios, así como la transferencia de créditos académicos para procurar la movilidad de los estudiantes entre**

**Formato de Relatoría: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

**los subsistemas de educación media superior y capacitación para el trabajo.**

- **Promover la internacionalización de la capacitación para el trabajo** para complementar la formación recibida en los centros de capacitación y favorecer la inserción laboral de los capacitados al mercado laboral nacional e internacional.
- **Otorgar más facultades a los directivos de los planteles educativos para concertar convenios en el ámbito local, nacional e internacional** que coadyuven a fortalecer la adquisición de competencias en entornos laborales para incrementar la calidad y pertinencia de la educación.

**Ficha del Evento: Foros Regionales**  
**Foros de Consulta Nacional para la revisión del Modelo Educativo**

**E. Incidentes relevantes y comentarios adicionales**

1. Enumerar y describir brevemente incidentes relevantes ocurridos antes y durante el foro:  
**(Máximo 1,500 palabras)**

Con la participación de 1,500 especialistas, profesores, padres de familia y miembros de la sociedad en general se llevó a cabo, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, el Tercer Foro de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo del nivel medio superior, convocada por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Dentro de los participantes, cerca del 30% eran ponentes; es decir, personas interesadas en dar a conocer una propuesta o recomendación para mejorar el Modelo Educativo en Educación Media Superior. El resto de los registros corresponden a personas que asistieron o participaron en al menos una de las cinco mesas del Foro.

El tema que registró una mayor participación fue el de “Estrategias de enseñanza aprendizaje” con 37% de las ponencias, seguido por “Desarrollo profesional” y “Fines de la Educación Media Superior” (concentro cada una 19% de los trabajos presentados). El resto se distribuyó en las mesas de “Gestión Escolar” (16%) y “Marco Curricular Común”,

En casi todas las mesas se presentó una relación promedio de 2 ponentes por 8 asistentes. Este 3er. Foro se organizó esperando la asistencia exclusiva de actores educativos de la Región 5, que comprende los estados de Querétaro, Morelos, Tlaxcala, Veracruz y el Distrito Federal. No obstante, dentro de los asistentes se encontraban miembros de las comunidades escolares de los estados de Chiapas, Chihuahua, Guanajuato y Estado de México.

2. Comentarios adicionales: